
INFORME SEMANAL N° 650

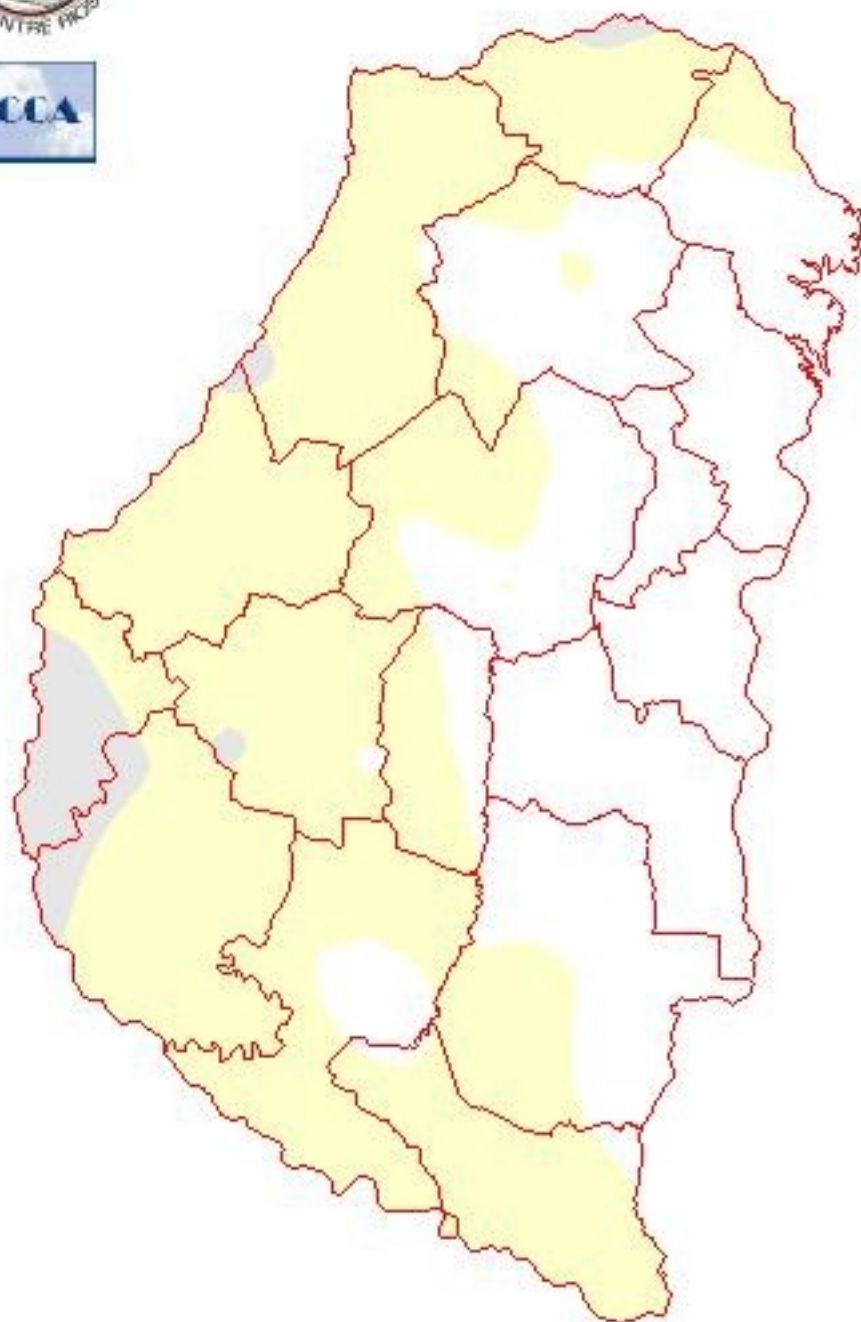
Fecha: 26 de marzo de 2015

Lluvias: PRECIPITACIÓN ACUMULADA DEL 18 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2015

Detalles: El recorrido de la última semana no ha presentado grandes variantes en cuanto a precipitaciones, aunque si se el cambio de masa de aire que se observó; en el primer día de otoño, propició un importante y puntual cambio de ambiente. En efecto, las altas temperaturas que fueron protagonistas de los primeros 20 días, fueron modificadas con despliegue intenso de una fuerte circulación del sector sur, la cual cambio la masa de aire, dejando previamente algunas precipitaciones menores.
En el mapa se están representando las lluvias modestas observadas en la transición del viernes para el sábado, además de las observadas durante el martes, incluyendo la primera parte del miércoles. Se aprecian registros exiguos, los cuales solo de manera puntual han logrado quebrar la barrera de los 10 milímetros, extendiéndose hacia el este en forma de mínimas lloviznas dispersas, las cuales en general no dejaron registros.
El ambiente húmedo se recompuso durante la última parte del lunes y provocó el despliegue de vastas coberturas de nubes bajas que tomaron gran parte de la franja central entre martes y miércoles. Estas coberturas no lograron desarrollo vertical como para generar tormentas, de otro modo las lluvias hubiesen sido abundantes. La atmósfera media prevalece chata, sin ondas, estable y por lo tanto la humedad de las capas bajas no logra ascender a niveles superiores y lograr una condensación más eficiente, es decir, nubes de mayor porte y mejor potencial pluvial. Consecuentemente la provincia seguramente cerrará el mes de marzo con una fuerte división este oeste al resumir el comportamiento pluvial, con tendencia a valores normales en el oeste, con zonas abundantes (sectores de los departamentos Paraná y La Paz) y otras más bien deficitarias, como casi todo el corredor de los departamentos del Río Uruguay.
Las últimas jornadas de marzo serán con buen tiempo, con ascenso de temperatura y buena insolación.



PRECIPITACIÓN ACUMULADA 18/03/15 al 24/03/15 (9hs 25/09)

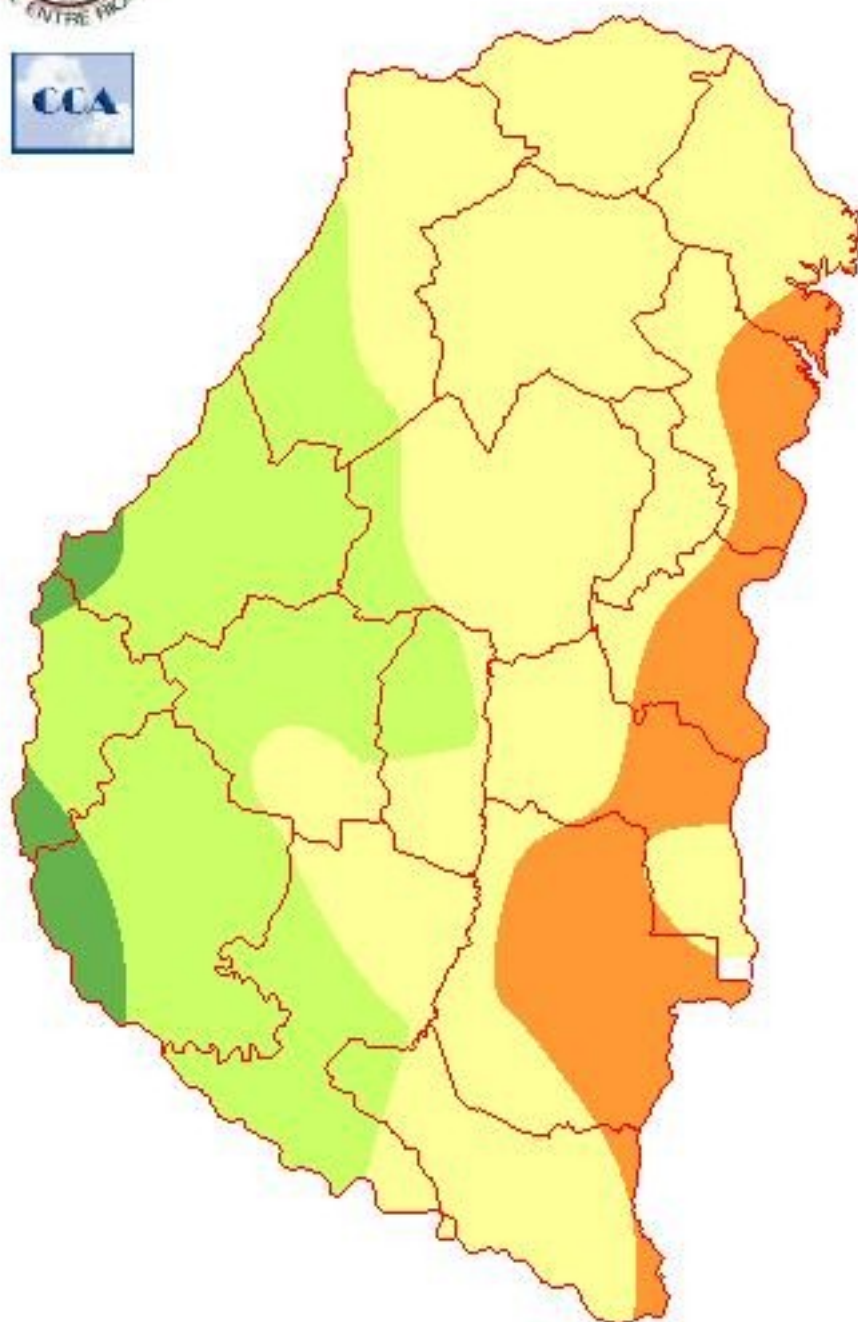


Reservas: ESTADO DE LAS RESERVAS AL 25 DE MARZO DEL 2015

Detalles: <p style="text-align: justify;">Con la continuidad del patr&ocute;n de lluvias deficitarias en estas últimas semanas de marzo, las reservas han retrocedido de manera significativa sobre el este, al punto de haber caído a niveles de sequía. Como siempre mencionamos, esta estimaci&ocute;n puede considerarse un piso, no se descarta que las reservas se presenten algo mejoradas en los departamentos del Río Uruguay, pero es evidente que es la zona donde la oferta de agua ha sido más deficitaria desde mediados de enero hasta la fecha.
Dado que el objetivo principal esta puesto en las tareas de cosecha, el retroceso de las reservas no impone ninguna restricci&ocute;n a la actividad, hasta podría decirse que la situaci&ocute;n es favorable. Los cultivos ya han completado su ciclo y queda claro que mientras no aparezcan los problemas de piso, la recolecci&ocute;n cobrará un ritmo destacado en cuanto la humedad ambiente sea propicia.
El período que comenzamos a desandar para cerrar el mes de marzo, no propone el regreso de las precipitaciones. En general se espera tiempo bueno y con aumento de las temperaturas, las cuales posiblemente nuevamente presenten un descenso marcado en las primeras jornadas de abril.
Visto desde hoy es poco probable que se observen precipitaciones hasta el viernes o sábado de la semana pr&ocute;xima. Alguna incerteza o mayor nivel de inestabilidad puede darse en la transici&ocute;n intermensual, pero el contexto estable parece con mayor posibilidad de imponerse.
Si se valida esta previsi&ocute;n, efectivamente la cosecha encontrará un contexto ambiental para mostrar un claro avance.
Como mencionamos la semana pasada, no debe descontarse que el tránsito de todo el período de cosecha será con un nivel tan bajo de precipitaciones.</p>



ESTADO DE LAS RESERVAS al 25/03/15



METODO
FORTE LAY
AIELLO

Sección: COSECHA DE MAÍZ DE PRIMERA



En la última semana se ha logrado un progreso de 11 puntos porcentuales en la cosecha del cereal, posicionándose a la fecha en el 93% de avance de las 188.500 hectáreas que se implantaron en la campaña con maíz de primera (Foto N° 1).

A medida que avanza la trilla, el rendimiento promedio provincial ha sufrido variaciones ubicándose en 7.600 kg/ha, habiéndose registrado valores máximos de 10.000 kg/ha y mínimos de 4.000 kg/ha.

Los colaboradores han mencionado que de presentarse días con sol, las labores de trilla se completaran en las próximas jornadas.

Sección: COSECHA DE SOJA DE PRIMERA

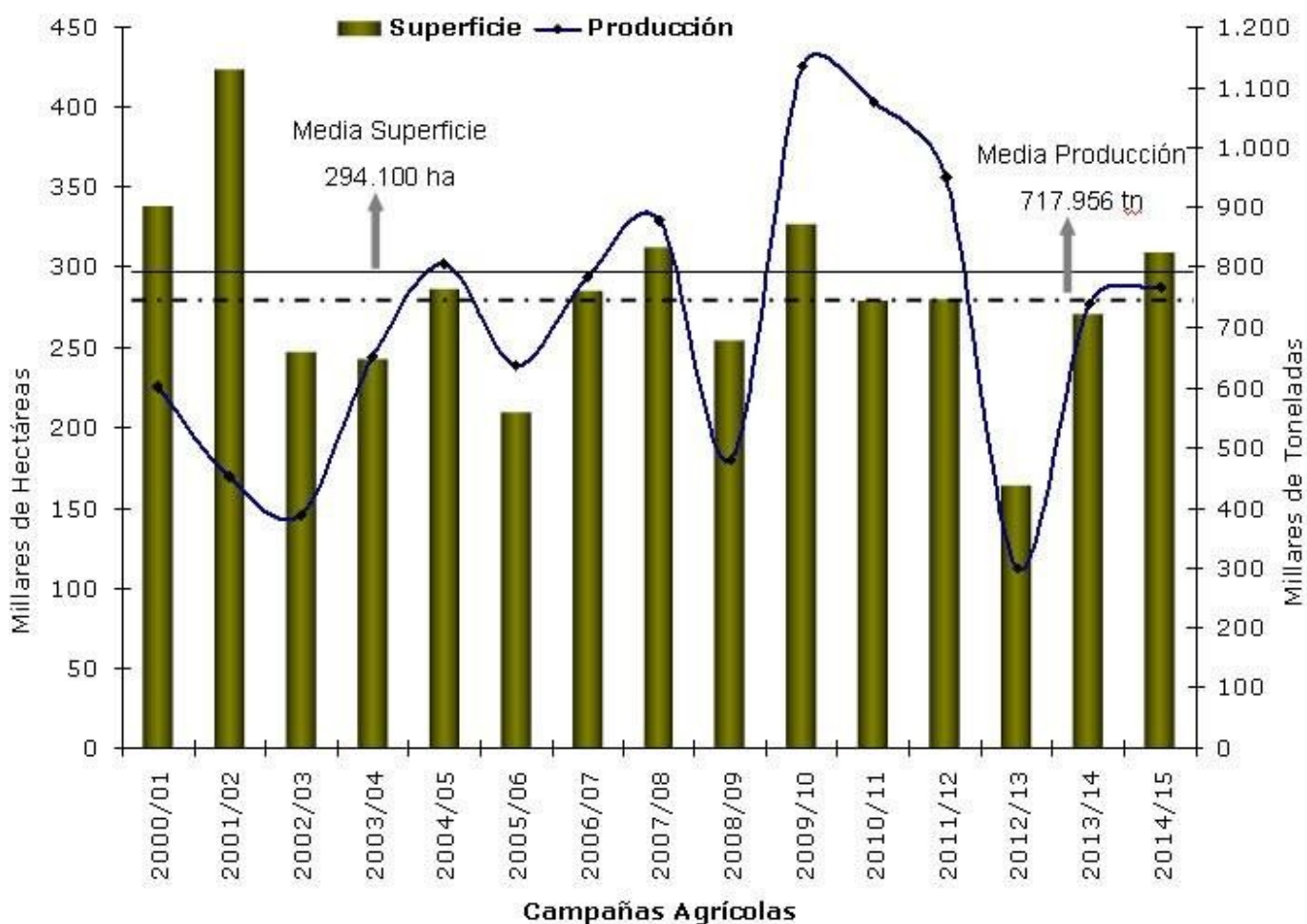
Prácticamente en todos los departamentos de la provincia se ha comenzado a cosechar la oleaginosa, el avance aun es incipiente llegando al 3% de las aproximadamente 1.146.000 hectáreas destinadas a soja de primera, con rendimientos que van desde los 2.400 kg/ha hasta 4.000 kg/ha.

La variabilidad del rendimiento promedio hasta el momento responde a que son escasos los lotes que se han cosechado completamente.

Sección: CALIDAD DEL TRIGO – CAMPAÑA 2014/15

En Entre Ríos se implantaron 309.700 ha de trigo en la campaña 2014/15, el rendimiento promedio fue de 2.480 kg/ha y la producción final alcanzó las 766.883 tn.

El Gráfico N° 1 refleja las oscilaciones que ha experimentado la producción de trigo desde el ciclo 2000/01. Considerando las fluctuaciones de las últimas 15 campañas agrícolas, el ciclo 2014/15 se posicionó levemente por encima del valor medio histórico, tanto en lo referente al área implantada como a las toneladas logradas.



Sección:

En virtud a estos resultados y con la finalidad de conocer la calidad del trigo producido se solicitó a la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos la elaboración de un informe sobre los resultados de los diversos parámetros obtenidos en el presente ciclo agrícola, el cual se detalla a continuación:

Informe calidad trigo 2014/15

Fecha 23 de febrero de 2015

Muestras analizadas 5.360

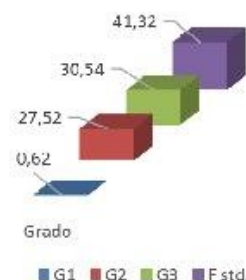
Tonelaje analizado 370.000

Datos expresados en % del total analizado.

Rubro	G1	G2	G3	F std.
Peso Hectolitrico	27,49	32,37	22,55	17,59
Materias extrañas	35,08	54,16	7,52	2,64
Granos Quebrados y/o chuzos	26,16	37,66	21,03	15,15
Granos Panza blanca	97,63	2,26	0,11	0
Total dañados	26,67	33,08	15,92	24,33
Grado	0,62	27,52	30,54	41,32



Distribución por grado (%)



Sección:

A fin de que cada usuario pueda definir en forma particular la calidad de su producción se reproduce la NORMA DE CALIDAD PARA LA COMERCIALIZACION DE TRIGO PAN. La misma puede consultarse con mayores detalles en la página web de la institución www.cacerer.com.ar

NORMA DE CALIDAD PARA LA COMERCIALIZACION DE TRIGO PAN

NORMA XX

EL TIPO DURO ADMITIRA COMO MAXIMO UN 5% DE VARIETADES SEMIDURAS												
GRADO	Peso Hectolitrico Mínimo Kg.	TOLERANCIAS MAXIMAS PARA CADA GRADO						Granos Picados %	Trébol de olor (Melilotus sp.) Semillas c/100 grs.	HUMEDAD %	Insectos y Arácnidos	Arbitrajes Establecidos Descuentos sobre el precio (Según intensidad)
		Materias Extrañas %	Granos Dañados		Granos con Carbón %	Granos Panza Blanca %	Granos Quebrados y/o Chuzos (1) %					
			Granos aridos y dañados por calor %	Total Dañados %								
1	79	0,20	0,50	1,00	0,10	15,00	0,50					Olores comercialmente objetables desde 0,5 a 2%.
2	76	0,80	1,00	2,00	0,20	25,00	1,20	0,50	8	14,0	LIBRE	Punta sombreada por tierra desde 0,5 a 2%
3	73	1,50	1,50	3,00	0,30	40,00	2,00					Revolcado en tierra desde 0,5 a 2%.
Descuento porcentual a aplicar por c/fig. faltante de PH. o sobre el porcentaje de excedentes	2,0	1,0	1,5	1,0	5,0	0,5	0,5	2,0	2% de merma y gastos de zarandeo	Merma y gastos de secada	Gastos de fumigación	Punta negra por carbón desde 1 a 6%.

LIBRE DE INSECTOS Y ARACNIDOS VIVOS

(1) Son todos aquellos granos o pedazos de granos de trigo pan que pasan por una zaranda de agujeros acanalados de 1,6 mm. de ancho por 9,5 mm. de largo, excluidos los granos o pedazos de granos de trigo pan dañados.

CONTENIDO PROTEICO: Se bonificará a razón de 2% por cada por ciento o fracción proporcional por encima del 11%, y peso hectolitrico superior a 75 Kg/Hl. Se rebajará a razón de 2% por cada por ciento o fracción proporcional por debajo de 11% y hasta 10.0%, 3% para valores entre 9.9 y 9.0 % y rebaja 4.0% para valores inferiores a 9.0%.